



Comisión de Digitalización

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE DIGITALIZACIÓN
XIII LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 1 DE OCTUBRE DE 2024

ASISTENTES

**ILMO. SR. D. GUSTAVO ALAÍN EUSTACHE SOTELDO
ILMO. SR. D. SAMUEL ESCUDERO LEÓN
ILMO. SR. D. ISMAEL SIRIO LÓPEZ MARTÍN
ILMO. SR. D. ANDRÉS NAVARRO MORALES
ILMO. SR. D. PABLO GÓMEZ PERPINYÀ
ILMO. SR. D. SANTIAGO JOSÉ RIVERO CRUZ
ILMO. SR. D. JAVIER PÉREZ GALLARDO**

LETRADA: D^a ALMUDENA MARAZUELA BERMEJO

En Madrid, siendo las doce horas y dos minutos del día uno de octubre de dos mil veinticuatro, se reúnen en la sede de la Asamblea de Madrid los Ilustrísimos señores y señoras anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Digitalización, debidamente convocada y constituida al efecto (arts. 69.4 y 68.2 RAM).

En la misma se delibera sobre los asuntos que se señalan y adoptan los siguientes **ACUERDOS:**

PRIMERO: Visita a la sede del Incibe en León

Por parte de la Presidencia se traslada a los asistentes que está pendiente la realización de la visita a la sede del Incibe que se postergó por la coincidencia de fechas con el proceso electoral europeo.

Los Portavoces proponen que se proponga al Incibe como fecha posible el próximo 29 de octubre, martes. Por parte de la Letraduría se informa de que se propondrá al organismo estatal dicha fecha y que se informará a la Mesa y los Portavoces en cuanto se obtenga una respuesta.



Comisión de Digitalización

SEGUNDO: Propuesta de asuntos a incluir en la sesión de la Comisión del próximo 15 de octubre

Los Portavoces, analizadas las iniciativas pendientes, proponen la conformación del Orden del Día con las siguientes iniciativas:

- Por parte del Grupo Parlamentario Más Madrid su Portavoz, el Ilmo. Sr. D. Pablo Gómez Perpinyà, propone la inclusión de:
 - o La **PCOC 4350/24 RGEP 17506** a iniciativa del Sr. D. Pablo Gómez Perpinyà, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Qué medidas prevé adoptar el gobierno para "agilizar la tramitación en la instalación de los Centros de Datos" tal y como anunció el Consejo de Gobierno el 10 de julio de 2024?

- Por parte del Grupo Parlamentario Socialista su Portavoz Adjunto, Ilmo. Sr. D. Santiago José Rivero Cruz, se propone la inclusión de:
 - o La **PCOC 5579/24 RGEP 21722** a iniciativa del Sr. D. Santiago José Rivero Cruz, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Cuál es el grado de coordinación de la Agencia de Ciberseguridad de la Comunidad de Madrid con las entidades locales para impulsar los planes específicos de actuación, elaborados por cada uno de ellos, para la consecución de los objetivos marcados en las políticas de ciberseguridad?
 - o La **PCOC 4802/24 RGEP 19261** a iniciativa del Sr. D. Santiago José Rivero Cruz, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué proyectos están en marcha en materia de digitación en el sistema educativo público madrileño?

- Por parte del Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, Ilmo. Sr. D. Javier Pérez Gallardo, se propone la inclusión de:
 - o La **C 924/24 RGEP 11735** de la Sra. Viceconsejera de Digitalización, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre digitalización de los servicios públicos que presta el Gobierno de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Digitalización

En relación con esta iniciativa, se traslada a los presentes por la Letrada que la Mesa debe admitir a trámite y requerir la Comparecencia de esta iniciativa con carácter previo.

La Mesa de la Comisión, en el ejercicio de las facultades previstas en el artículo 70.2, en relación con el 210 del Reglamento de la Asamblea, **por unanimidad tomar conocimiento, admitirla a trámite y requerir la Comparecencia.**

- Por parte del Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Ilmo. Sr. D. Andrés Navarro Morales, se traslada que su Grupo no propone la inclusión de ninguna.

TERCERO: Fijación del Orden del día para la sesión de la Comisión del próximo 15 de octubre

Expuestos los pareceres de los Grupos Parlamentarios, la Mesa de la Comisión ACUERDA, por unanimidad, **fijar el Orden del Día de la sesión de la Comisión del día 15 de octubre siguiente:**

- 1.º PCOC 5579/24 RGEP 21722** a iniciativa del Sr. D. Santiago José Rivero Cruz, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Cuál es el grado de coordinación de la Agencia de Ciberseguridad de la Comunidad de Madrid con las entidades locales para impulsar los planes específicos de actuación, elaborados por cada uno de ellos, para la consecución de los objetivos marcados en las políticas de ciberseguridad?
- 2.º PCOC 4350/24 RGEP 17506** a iniciativa del Sr. D. Pablo Gómez Perpinyà, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Qué medidas prevé adoptar el gobierno para "agilizar la tramitación en la instalación de los Centros de Datos" tal y como anunció el Consejo de Gobierno el 10 de julio de 2024?
- 3.º PCOC 4802/24 RGEP 19261** a iniciativa del Sr. D. Santiago José Rivero Cruz, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué proyectos están en marcha en materia de digitación en el sistema educativo público madrileño?
- 4.º C 924/24 RGEP 11735** de la Sra. Viceconsejera de Digitalización, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre digitalización de los servicios públicos que presta el Gobierno de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)
- 5.º Ruegos y preguntas**



Comisión de Digitalización

CUARTO: Fijación de la hora de inicio de la sesión de la Comisión del 15 de octubre:

El Ilmo. Sr. Presidente fija la hora de **inicio de la sesión de la Comisión a las 10:30 horas.**

QUINTO: Convocatoria de Mesa y Portavoces al término de la sesión de la Comisión del 1 de octubre:

La Presidencia informa a los presentes de que NO convocará reunión de Mesa y Portavoces para estudiar los asuntos pendientes y proceder a la fijación del orden del día de la subsiguiente sesión a su término, dado que la siguiente sesión tendría lugar el 5 de noviembre, por lo que convocará en fecha más cercana la reunión de la Mesa y los Portavoces.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión, siendo las doce horas y siete minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

EL SECRETARIO

**Fdo.: Gustavo Alaín EUSTACHE
SOTELDO**

Fdo.: Ismael Sirio LÓPEZ MARTÍN